

ACTA N° 020

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día veintidós (22) de junio de 2016, siendo las 09:21 a.m., se reunió en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP, ubicadas en la Carrera 13 No. 28-01 Piso 6, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación de actas.
4. Aprobación del reglamento.
5. Aprobación de documentos.
6. Propuesta temas 2016-2
7. IVS 300 - Activos Fijos – Intangibles – Propiedad de Inversión.
8. Socialización cronograma de reuniones 2016.
9. Actualización miembros del CEVAP.
10. Protocolos de comunicación.
11. Asuntos varios.

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario técnico del comité de expertos, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los miembros del comité aprueban por consenso el orden del día.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Nelson Álvarez Mejía – ISAGEN -----Audio Conferencia----
- Jaime León Montoya - NUTRESA
- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería
- Luis Alberto Alfonso – R.N.A.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Miguel Tique Peña – Superfinanciera.

- Hernando Ortiz Solano – Manvaser S.A.S.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Carlos Alberto Salazar Morales – Sociedad Colombiana de Avaluadores
- Raúl Vega Urriago – SENA.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Subdirector Técnico (E) del R.N.A. En la sesión se encuentran representadas once (11) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se encuentra el quórum necesario para deliberar y decidir.

Los miembros del CEVAP, sugieren invitar al Ingeniero Hernando Acuña Director de la Especialización en Avalúos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para que haga parte como miembro del comité de expertos ya que él también conoce bastante de la parte de los avalúos; se aprueba por consenso la participación del ingeniero Acuña.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS.

Los miembros del comité del CEVAP, consultaran al ingeniero German Noguera Camacho, si se puede tener su aval o si tiene algún comentario al respecto de las actas pendientes por aprobación; debido a que como se sabe desde varias sesiones atrás, el ingeniero German Noguera, posee algunas complicaciones de salud que lo ha llevado a renunciar a la presidencia del mencionado comité y han quedado unas actas pendientes por revisión y aprobación de su parte. Teniendo una vez algún comunicado por parte de él, el secretario del CEVAP o el mismo CEVAP, se encargarán de compartir con los demás miembros las actas que aún se encuentran pendientes por aprobación.

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO.

En cuanto al reglamento del CEVAP, los miembros del comité con derecho a voto ratifican el artículo 17° del Reglamento Interno del CEVAP ya modificado, se buscará el mecanismo para que se cumpla el 70% de los miembros asistentes.

Se presenta una aclaración por parte de todos los miembros del Comité en cuanto a que la Superfinanciera de Colombia, no contaría para aprobación de documentos, ni para quorum de las sesiones. Sería parte del comité de expertos en calidad de Invitado especial.

Una vez discutidos los anteriores temas con todos los miembros del presente comité, los miembros con voz y voto aprueban por unanimidad el reglamento del Comité de Expertos en Valuación de Activos y Pasivos –CEVAP- a la fecha.

5. APROBACION DE DOCUMENTOS.

Una vez debatidos los temas en los que se encuentran actualmente los grupos de trabajo en cuanto al avance de los documentos normativos, los miembros del comité deciden por consenso aprobar los siguientes documentos normativos:

- Documento guía con el tema: "TASA A UTILIZAR Y TECNICAS PARA DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE Y EL VALOR EN USO USANDO EL ENFOQUE DE INGRESOS" Grupo de trabajo No. 2
- Documento guía con el tema: "GUIA PARA DETERMINAR LAS EROGACIONES QUE SON CAPITALIZABLES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS" Grupo No. 4

En cuanto al documento del grupo de trabajo No.5, el Dr. Carlos Alberto Salazar y el Arq. Jorge Enrique Franco, se reunirán para terminar el tema en cuanto a la estructuración de Valor cuando hay Tercer Componente, ya que el documento posee un avance importante y estaría listo para aprobación si es posible en la próxima sesión.

Surge una preocupación por parte de los miembros del comité en cuanto al desarrollo de los documentos normativos ya que el contenido de los mismos, están muy referidos a las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y no para avalúos. El Dr. Wilmar Franco, sugiere que los responsables de cada documento lo revisen y lo envíen, así como esta, para poder ir avanzando en el cronograma de documentos y ya los próximos documentos que se vayan elaborando, se revisaran detalladamente.

Con respecto a la anterior preocupación, los miembros del Comité de expertos aprueban por consenso, se envíen los documentos normativos como están y si se devuelven con comentarios (seguramente) serán relacionados con la IVS. La anterior decisión se aprueba solamente para los documentos de los grupos de trabajo 2 y 4 anteriormente descritos.

6. Propuesta temas 2016-2

El presidente del comité Dr. Hernando Ortiz, plantea una propuesta la cual se manifiestan a los miembros del comité de expertos es la siguiente:

- Definir 4 temas básicos para trabajar; y en las sesiones del comité se trabajará el desarrollo solamente tema por tema. Los temas a desarrollar son:
 - IVS 300
 - Activos Fijos
 - Intangibles
 - Propiedad de Inversión

Del mismo modo, el presidente del comité se compromete hacer el primer borrador para trabajar un par de sesiones, a su vez se estructurará con el CTCP para que tenga un contenido tanto financiero como valuatorio y sea de fácil entendimiento. Los miembros del comité están de acuerdo por consenso con la propuesta del presidente Hernando Ortiz.

7. IVS 300 - ACTIVOS FIJOS – INTANGIBLES – PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El presidente del comité de expertos Dr. Hernando Ortiz, realiza a los miembros del comité una exposición sobre la IVS 300 para trabajar en los comités del CEVAP.

8. SOCIALIZACIÓN CRONOGRAMA DE REUNIONES 2016.

El Presidente del CEVAP manifiesta a los miembros del comité que tiene una propuesta con las fechas para las reuniones del CEVAP hasta la última reunión del año 2016 y se muestran a continuación:

REUNIÓN	MES	DÍA
1	JUNIO	22
2	JULIO	21
3	AGOSTO	18
4	SEPTIEMBRE	22
5	OCTUBRE	20
6	NOVIEMBRE	24

Los miembros del Comité de expertos, aprueban por consenso el anterior cronograma de reuniones para el segundo semestre del 2016 y se mantiene el horario de inicio habitual que es a las 9:00 am.

9. Actualización miembros del CEVAP

Se realiza una actualización de los miembros activos y los que se eligieron en calidad de suplentes en caso de requerirlo el miembro oficial del comité, a su vez, se recuerda que miembros tienen voto y quienes asistirán en calidad de invitados. Las entidades confirmadas son las siguientes:

- ✓ Grupo Argos
- ✓ Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA.
- ✓ ACV
- ✓ Manvaser SAS
- ✓ Grupo Nutresa SA
- ✓ Superfinanciera
- ✓ Grasco
- ✓ Jorge Enrique García
- ✓ Sociedad Colombiana de Ingenieros
- ✓ ONA Ltda.
- ✓ ISAGEN
- ✓ R.N.A.

Invitado Especial

- ✓ Superfinanciera de Colombia.

10. PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN

El presidente del Comité de Expertos Dr. Hernando Ortiz, manifiesta que se creará un correo electrónico específico que será administrado por la Dra. Jessica Arévalo, donde se colgaran los documentos más recientes con fechas específicas.

11. ASUNTOS VARIOS

1. Los miembros del comité de expertos, sugieren invitar a una persona experta en el tema de valuación de Intangibles.
2. El CTCP propone realizar eventos relacionados con los temas de NIIF, la única condición que se tendría para poder realizar dichos eventos, es que la agenda o programación que proponga el evento sea ABIERTA para todos los interesados.
3. En cuanto al tema de NIC 16 y Valor residual, se tratarán a medida que se valla realizando el documento normativo en posteriores sesiones.
4. Para la próxima sesión de Julio, el Dr. Hernando Ortiz, reitera su compromiso de tener listo el primer borrador sobre el tema de Activos Fijos, para ir trabajando tema por tema como se acordó en capítulos anteriores de la presente acta.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:05 pm.

En constancia firman:



Hernando Ortiz Solano
Presidente del Comité CEVAP.



David Francisco Latorre
Secretario del Comité CEVAP.

